**ACTA EXTRAORDINARIA N° 16-2024-2028**

Acta de la Sesión Extraordinaria **N° 16-2024-2028**, celebrada por el Concejo Municipal de Osa, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Osa, el día 17 de octubre del dos mil veinticuatro, a las dieciséis horas y catorce minutos de la tarde (04:14 p.m.). Ocuparon Curul los regidores: ----------

Jorge Li Wong …… **Presidente Municipal** ----------

Fabiola Solís Pérez …… **Vicepresidente Municipal** ----------

Donald Cortés Porras ----------

Juan Carlos Anchía Angulo ----------

Vanessa Masis Arias ----------

**REGIDORES SUPLENTES** ----------

Miriam Quesada Fernández ----------

**SINDICOS PROPIETARIOS** ----------

Jorge Enrique Cerdas Pérez ----------

Ana Ortiz Esquivel ----------

Enoquer Alvarado Uva/ CC: Enock Alvarado Uva ----------

**SINDICOS SUPLENTES** ----------

**Todos ausentes.** ----------

**AUSENTES:** Adrián Pérez Retana (regidor suplente), Elmer Uva Beita (regidor suplente), Delky Maroto Chavarria (regidora suplente), Michael Arturo Valverde Fonseca (regidor suplente), Ester Vindas Aguilar/ CC: Esther Vindas Aguilar (síndica propietaria), Raquel Acuña Flores/Cc: Raquel Acuña Morales (síndica propietaria), Maria Cristina Garro Salazar (síndica propietaria), Silvia Elena Herrera Dinarte (Síndica suplente), Walter Diaz Matarrita (síndico suplente), Douglas Gerardo Cerdas Chavarria (síndico suplente), Douglas Adrián Quesada Meza (síndico suplente), Uber Murillo Palma/CC: Huberth Murillo Palma (Síndica Suplente), Kattia Badilla Carvajal (síndica suplente). ----------

**Alcalde: Lic. Mainor Anchía Angulo.** ----------

**Secretario del Concejo Municipal: MSc. Allan Herrera Jiménez.** ----------

**ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** ----------

**ARTICULO II. ORACIÓN.** ----------

**ARTÍCULO III: COMISIÓN CANTONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO DE OSA. ASUNTO: EXPONER SOBRE LOS INSUMOS QUE HAN SIDO GENERADOS POR EL EQUIPO TÉCNICO CONTRATADO EN EL MARCO DEL PROYECTO PLAN-A CANTONES RESILIENTES ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO, LOS ACUERDOS TOMADOS REFERENTES A DICHO PLAN, LA ELABORACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE CAMBIO CLIMÁTICO, LA POSIBLE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS ORDINARIOS Y VALORIZABLES EN LOS SECTORES DE ALTO LAGUNA Y RIYITO EN EL DISTRITO DE DRAKE, LA RESTAURACIÓN DE LA CUENCA DEL RIO BALZAR, ASÍ COMO LOS AVANCES DE PROYECTOS EN LOS QUE HA TRABAJADO LA COMISIÓN CANTONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.** ----------

**ARTÍCULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA** ----------

**ARTÍCULO V. INFORMES DE COMISIÓN.** ----------

**ARTÍCULO VI. MOCIONES.** ----------

**ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** ----------

El señor presidente municipal, somete a votación el orden del día y el mismo es aprobado de manera unánime. ----------

**ARTICULO II. ORACIÓN.** ----------

El señor presidente municipal, Jorge Li Wong, solicita a la regidora suplente Miriam Quesada Fernández realice la oración. ----------

**ARTÍCULO III: COMISIÓN CANTONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO DE OSA. ASUNTO: EXPONER SOBRE LOS INSUMOS QUE HAN SIDO GENERADOS POR EL EQUIPO TÉCNICO CONTRATADO EN EL MARCO DEL PROYECTO PLAN-A CANTONES RESILIENTES ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO, LOS ACUERDOS TOMADOS REFERENTES A DICHO PLAN, LA ELABORACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE CAMBIO CLIMÁTICO, LA POSIBLE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS**

**ORDINARIOS Y VALORIZABLES EN LOS SECTORES DE ALTO LAGUNA Y RIYITO EN EL DISTRITO DE DRAKE, LA RESTAURACIÓN DE LA CUENCA DEL RIO BALZAR, ASÍ COMO LOS AVANCES DE PROYECTOS EN LOS QUE HA TRABAJADO LA COMISIÓN CANTONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO. ----------**

El señor Adrián Arias Navarro, comisión Cambio Climático y representante UNA. ----------

Buenas tardes señor alcalde, don Mainor Anchía, un gusto, al señor presidente del Concejo Municipal, don Jorge Li Wong, ls señoras y señores del Concejo Municipal, síndicos y síndicas y los que nos acompañan acá, publico presente. Cuando hablamos del tema del cambio climático, es un tema que creo que es importante que se conozca acá en el Concejo y que lo conozcamos todos la verdad, no solo el Concejo, es un tema que hay que atender, es un tema relevante, es un tema importante del cual debemos de preocuparnos y debemos de tomar acciones a futuro, sobre todo por los impactos que estamos teniendo en este momento, eh cuando hablamos de cambio climático estamos viendo actualmente el incremento en temperaturas, sobre todo en el Valle del General, Valle del Diquis, uno punto cinco grados a dos grados en incremento en temperaturas, mayores precipitaciones, sobre todo aquí en la Fila Costeña que es un tema que se ha dado acá, que es bastante importante, desastres naturales que a veces no son tan naturales, que son provocados por nosotros mismos los seres humanos, que impactan a la familia, que impactan a la infraestructura pública, que afectan a la naturaleza, problemas en la biodiversidad, perdida de biodiversidad, especies invasora y bueno, podemos seguir sumando una serie de eventos como los que se acontecen últimamente que son las inundaciones, que Puerto Cortés no deja de tener o Ciudad Cortés no deja de tener esa afectación, al igual que Río Clara, al igual que Pérez Zeledón, y al igual que muchos otros sectores, derrumbes y demás, entonces el tema es que tenemos que hacer algo, y nace a partir del 2021 la Comisión de Cambio Climático de Osa, una comisión que está conformada por diferentes instituciones, grupos de interés, pero sobre todo liderada por la municipalidad, que es importante, Alexander y Brenda que han estado pie a pie, que han estado, ha estado también acompañándonos el SINAC, ha estado acompañándonos la Cámara de Comercio de Industria de acá, nos ha estado acompañando, organizaciones como DIBOT, ahora que veníamos de Corales, otras organizaciones, otras instituciones que han estado ahí de la mano de la comisión a la cual tenemos que fortalecer y es parte de lo que vamos a conversar al final, pero que es importante, esa comisión también conjuntamente con ella nace lo que es la estrategia participativa para la acción climática de los cantones de Pérez Zeledón, Osa y Quepos, ahí hemos estado trabajando como Universidad Nacional, en este proyecto que es muy importante porque nos permite conocer realmente cuales son las afectaciones que se están dando en las diferentes comunidades de esos cantones, pudiendo hacer un levantamiento de los riesgos en acción climática que se dan ahí, conjuntamente con las personas que lo viven día a día, pero también poder hacer un mapeo de esos riesgos y en el caso concreto de Osa, ya hay un trabajo que va más adelante, porque el Plan A, como se le llama, en algún momento que se trabajo acá, es un insumo sumamente importante que permitió tener un diagnóstico, un plan, y poder tener un poco más de claridad con las acciones que deberíamos seguir a futuro y ahí arrancamos también con lo que son las acciones más importantes, es hacer un análisis de cada una de ellas y también priorizarlas que es en las fases que hemos estado trabajando y pues ahora se las vamos a comentar y poder definir cuales son las áreas que debemos trabajar con urgencia que las vamos a comentar más adelante, entones vamos a tratar de compartir con ustedes todo esto, porque al final lo que queremos es que realmente esta municipalidad, este concejo, pueda lograr lo que es fortalecer lo que es la comisión de cambio climático, pero sobre todo que podamos contar con una política pública de cambio climático, que es lo que estamos trabajando a nivel de los tres cantones, pero que también va a fortalecer con un proyecto que viene a futuro para establecer la red regional y fortalecer la red nacional de cambio climático, sobre todo de gobiernos locales en este caso, entonces posiblemente y si todo sale como estaba planificado vamos a estar por acá un tiempo, tratando de ir continuando todos estos proceso, les voy a dejar con la compañera Adriana para que les comente un poquito todo lo que hemos venido haciendo a la fecha y que es lo que concretamente lo que venimos a solicitar por parte de ustedes para poder continuar todo este esfuerzo que estamos haciendo para que el tema de cambio climático sea

un tema importante que se geste desde este concejo local, muchas gracias. ----------
La Ing. Adriana Campos Montoya, Estrategias participativas de cambio Climático a nivel Local: Buenas tardes, un gusto estar acá como lo menciono mi compañero Adrián, soy ingeniera en Gestión Ambiental y forma parte del proyecto estrategias participativas de cambión Climático a nivel Local, que se desarrollan en los tres cantones, Quepos, Osa y Pérez Zeledón, quiero saludar al señor alcalde, Mainor Anchía, un placer que este acá, al señor presidente del Concejo Municipal, Jorge Li Wong, a los señores y señoras regidoras, y a los señores y señoras síndicas y a todo el público asistente. Como les menciono mi compañero Adrián hoy estamos acá porque les queremos contar, que es lo que se ha estado trabajando en el cantón de Osa. ¿Por qué es importante el tema de adaptación al cambio climático en el cantón de Osa?

## Impactos: pérdidas y daños por lluvias intensas de la Región Brunca

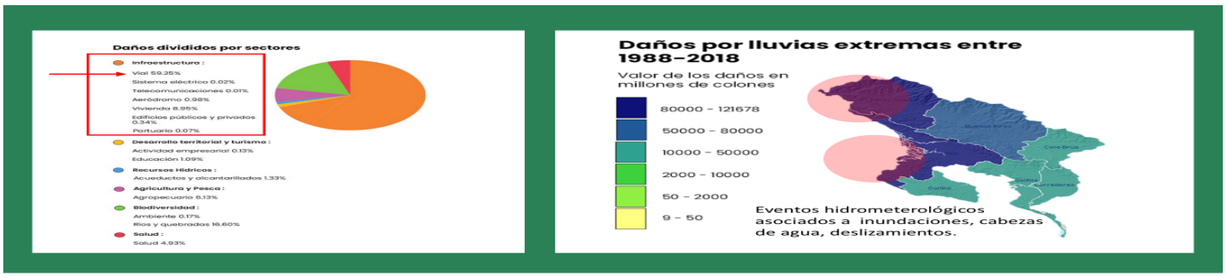


1

## Impactos: pérdidas y daños por sequías de la Región Brunca

2

## Escenarios futuros para la Región Brunca

2070 (Escenario RCP 8.5)

Un escenario de menores **precipitaciones** que el del clima actual simulado para el Valle de El General, excepto para la Fila Brunqueña donde se muestra un incremento en las precipitaciones.

Se proyecta un incremento de **temperatura** de 1,5 °C desde la Fila Brunqueña hacia la costa y de 2°C en los valles intermontanos y la cordillera

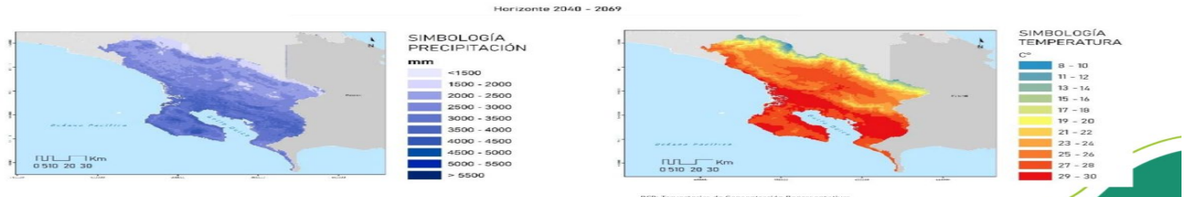


3

UNA UNIVERSIDAD NACIONAL COSTA RICA

PLAN TERRITORIOS RESILIENTES ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO

**Reducir la vulnerabilidad** del país a los impactos del cambio climático y la variabilidad climática, mediante el desarrollo de la **capacidad de adaptación y la resiliencia**, y la **integración de la adaptación en la planificación** regional y municipal, incluidas **las entidades gubernamentales, el sector privado y la sociedad civil.**

4

PLAN TERRITORIOS RESILIENTES ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO

UNA UNIVERSIDAD NACIONAL COSTA RICA

**Producto elaborado en el marco del Plan de Adaptación, insumo para la planificación local**

1

## Perfil climático: Nivel de exposición a amenazas hidrometeorológicas en el cantón de Osa

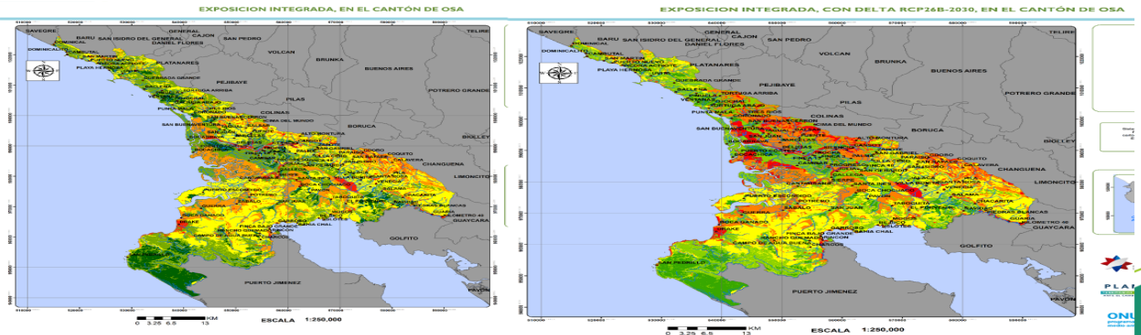


2

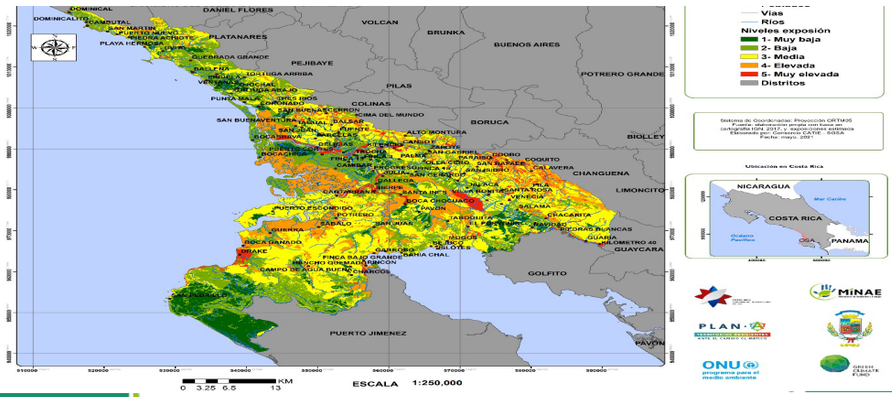


3

## Año 2021

Conformación de la Comisión de Cambio Climático del cantón de Osa, 30 participantes.

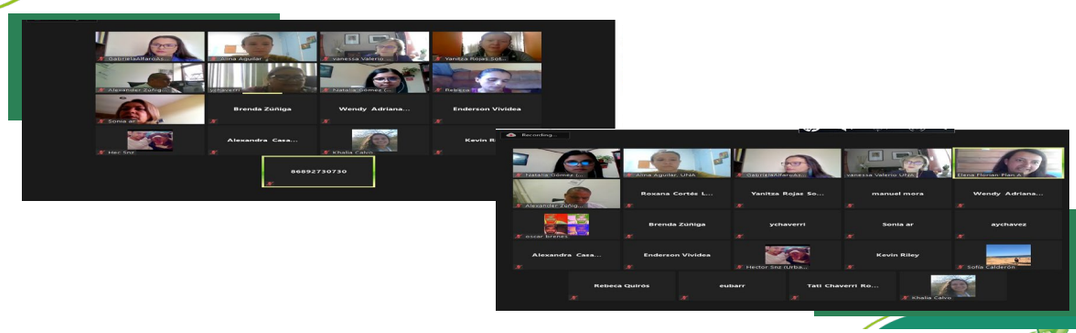

4

**Año 2021**

Desarrollo de 3 módulos de sensibilización y capacitación a la comisión sobre temas relacionados al cambio climático

**1. ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO**

- Sensibilización en el tema de adaptación al cambio climático.
- Proyecto de la UNA, productos esperados y presentación del proyecto piloto Plan A: Territorios resilientes ante el cambio climático.

**2. CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS AFECTACIONES EN SECTOR COSTERO.**

- Escenarios ante el aumento del nivel de mar y las afectaciones para el sector costero.
- Afectaciones por el nivel del mar en el Parque Marino Ballena.

**3. GOBERNANZA CLIMÁTICA Y ADAPTACIÓN EN EL RECURSO HÍDRICO**

- Importancia de una gobernanza climática alternativa para construir comunidades resilientes.
- Buenas prácticas para la protección y valoración del recurso hídrico como adaptación al cambio climático.

1

# Año 2022

Seguimiento: realización de una charla con 18 personas de jefaturas municipales,
31 de marzo del 2022.

**¿Cómo operativizar la política y plan de acción climática en los procesos municipales?**

| Proceso | Cómo incorporar el tema en el proceso municipal | Instrumento de planificación municipal |
|---|---|---|
| Asesoría Legal | Política aprobada y directriz Reglamentación para poder darle contenido. | Plan Estratégico Municipal y Plan Operativo.<br>Unidad Legal transversalizar los ODS en los instrumentos de planificación.<br>Plan Regular: incorporación de los criterios climáticos. |
| Planificación Institucional | Criterios para los proyectos municipales de cambio climático. | Plan de desarrollo Humano Local<br>Plan Estratégico Municipal<br>Plan Anual Operativo |
| Unidad Técnica de Gestión Vial | En el Plan Quinquenal: incluir criterios de selección zonas más pobladas y zonas con mayor vulnerabilidad. | Plan Quinquenal Vial, PAO y presupuesto. |
| Catastro, Valoración y Bienes Inmuebles | El tema de riesgo en la construcción se requiere definir legalmente en la valoración de los bienes e inmuebles. | Plan Regulador o reglamento de la construcción. |
| Planificación Urbana | Emite permisos según decreto. Participa en la Comisión de Plan Regulador y apoya su implementación. | Plan Regulador y reglamentos: criterios climáticos<br>Brindar criterio técnico en los proyectos. |

2

**Año 2022**

Sesión presencial con la Comisión Municipal de Emergencias, 22 de junio.

3

Año 2022

## Ejes estratégicos definidos para el trabajo conjunto

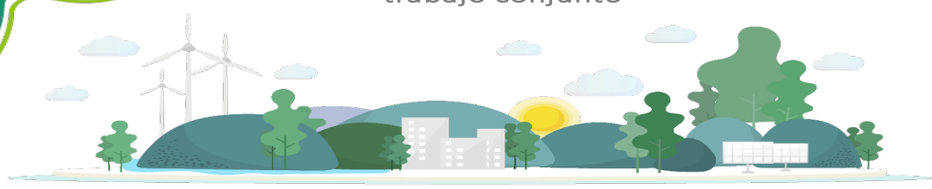

Dh. 9wb! bù! /[ la #Çl/!

D9{Çlj b 59[ ! DÜ!

lbGwl 9{ÇwÜ/ÇÜwl ò {9wël/lh{ t à. [l/h{ w9{l¦L9bÇ9{

. Lh5Lë9w{L5! 5

! Dwl/Ü[ÇÜwl ! 5! t Ç ÇLë!

1

Año 2022

## Realización de 2 talleres:

- Selección de las medidas de adaptación.
- Priorización de medidas de acuerdo con criterios definidos.

2

## Líneas de acción priorizadas del Plan de Acción de Adaptación del cantón de Osa

1. Desarrollo de procesos de **educación ambiental** vinculado a las acciones de adaptación del cantón.
2. Recuperación y **manejo de zonas con manglar** para protección de sus servicios ecosistémicos.
3. Desarrollo de un **plan de reforestación** sobre zonas identificadas como prioritarias.

3

## Política pública de adaptación al CC de Osa

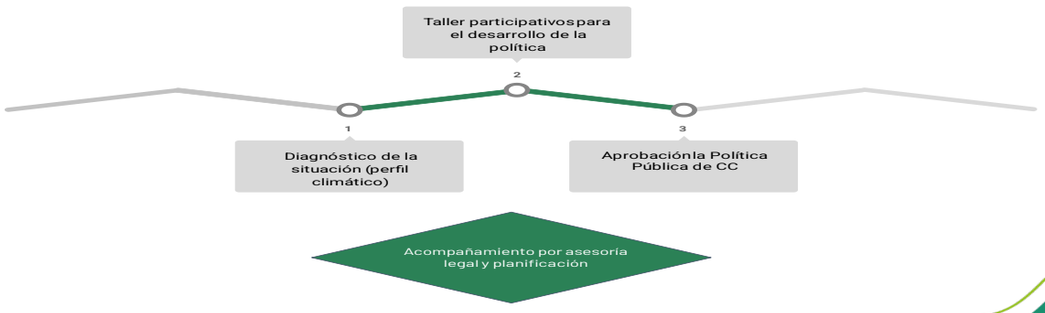


1

Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal
Transcripción-PCM-N°2637-2020-2024 Página 1 de 3

Ciudad Cortes, 08 de diciembre del 2022.
**Transcripción-PCM-N°2637-2020-2024**

**Estimados (as) Sr. (as):**

1. **Lic. Alberto Cole De León, alcalde, Municipalidad de Osa.**
2. **Ing. Brenda Zúñiga Reyes, Coordinadora Técnica Unidad de Gestión Ambiental.**
3. **Bach. Alexander Zúñiga Medina, Coordinadora de la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres.**

**Por este medio transcribo a su persona acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Osa, en Sesión Ordinaria N° 135-2020-2024, celebrada el 30 de noviembre de 2022 el cual dice:**
**ARTÍCULO X. MOCIONES DEL ALCALDE. ----------**
**Acuerdo N°2: del señor alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León, que a la letra dice: --**

**Considerandos**

1. Que el proceso de elaboración del Plan de Acción Climática del cantón de Osa está alineado con la Política Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2018-2030 y el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2022- 2026 que tienen como propósito lograr cumplir con los compromisos internacionales derivados del Acuerdo de París que nuestro país ratifico.
2. El plan de acción local considera los ejes estratégicos para la acción climática nacional: 1). desarrollo de capacidades locales e institucionales, 2). planificación territorial, marina y costera, 3). Gestión de la biodiversidad; 4). Servicios públicos adaptados e infraestructura resiliente; 5). Sistemas productivos adaptados y 6). Seguridad financiera para la acción climática.
3. Que la Municipalidad de Osa cuenta con la Unidad de Gestión Ambiental y la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad de Osa, que tiene como parte de su accionar institucional trabajar por la gestión ambiental y la prevención de riesgos naturales y climáticos, que contribuyen a disminuir los daños y pérdidas por las afectaciones de eventos extremos y la generación de acciones ambientales y climáticas en el cantón.
4. Que existe una Comisión de Cambio Climático de Osa, conformada por el gobierno local, institucionalidad pública y organizaciones de la sociedad civil, que es la plataforma para el trabajo conjunto en acción climática. Esta instancia se relaciona con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, específicamente el Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos, esto para las actividades 13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países y 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.
5. Que este proceso cuenta con el apoyo técnico del proyecto de extensión denominado "Estrategia participativa para la acción climática local con énfasis en adaptación y resiliencia de los territorios estudios de caso: Cantones de Pérez Zeledón, Osa y Quepos" , de la Universidad Nacional. La ejecución de la estrategia estará a cargo de la Comisión Cantonal de Cambio Climático del cantón, coordinada por la Unidad de Gestión Ambiental y la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres.

Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal
Transcripción-PCM-N°2637-2020-2024 Página 2 de 3

**actores del cantón de Osa, apoyado a nivel municipal por las Unidades del Gestión Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres. ----------**
**3. Oficializar la Comisión Cantonal de Cambio Climático de Osa, por trabajar en un tema estratégico a nivel nacional y por su importancia en el desarrollo local. Misma que será coordinada por el Ing. Alexander Zúñiga Medina, en su condición de Coordinador de la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y a la Ing. Brenda Zúñiga Reyes, Encargada de la Unidad de Gestión Ambiental. Esta instancia brindará seguimiento a la ejecución del plan y presentará informes al Concejo Municipal. ----------**
**4. Nombrar a un regidor municipal como miembro de la Comisión Cantonal de Cambio Climático del cantón, que funja como enlace entre las diferentes instancias y brinde información ante el Concejo Municipal de los avances de ejecución del plan en mención.**
**5. Incorporar como insumo los productos generados en el marco del desarrollo del Plan de Acción de Adaptación Climática: 1) Diagnóstico socioeconómico, 2) Mapas de riesgos asociados al clima y 3) medidas de adaptación, a la Comisión Especial de Plan Regulador y al Comité Municipal de Emergencias de Osa, para la facilitación de la incorporación de los criterios climáticos. ----------**
**6. Incorporar como insumo los productos generados en el marco del desarrollo del Plan de Acción de Adaptación Climática: 1) Diagnóstico socioeconómico, 2) Mapas de riesgos asociados al clima y 3) medidas de adaptación, en los instrumentos de planificación estratégica y territorial a largo, mediano y corto plazo de la municipalidad. ----------**
**7. El proceso de seguimiento contará con el apoyo técnico del proyecto de extensión "Estrategia participativa para la acción climática local con énfasis en adaptación y resiliencia de los territorios: estudios de caso: Cantones de Pérez Zeledón, Osa y Quepos", de la Universidad Nacional. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. ----------**

**Atentamente;**

ALLAN JOSE HERRERA JIMENEZ (FIRMA) Firmado digitalmente por ALLAN JOSE HERRERA JIMENEZ (FIRMA) Fecha: 2022.12.08 07:52:57 -06'00'

**MSc. Allan Herrera Jiménez**
**Secretario del Concejo Municipal de Osa**

2

## Siguientes pasos

- El marco legal de la política pública fue enviado a asesoría legal y oficina de planificación para tener el criterio técnico. Posteriormente se pasará a la Comisión de Ambiente y al Concejo para la aprobación respectiva.
- Dar seguimiento al trabajo de la Comisión de Cambio Climático y brindar apoyo a los proyectos de acción climática articulado con otros actores.
- Participar en la Red Costarricense de Gobiernos Locales ante el Cambio Climático y la iniciativa del Pacto Global de Alcaldespor el Clima y la Energía, a nivel regional, nacional e internacional para búsqueda de financiamiento y desarrollar proyectos climáticos mancomunadas.

3

Señor Jorge Li Wong Presidente Municipal ----------
Muchas gracias, alguna pregunta compañeros, tiene la palabra la compañera doña Mirian Quesada.----------
Señora Miriam Quesada Fernández regidora suplente.----------
muy buenas tardes, compañeros y compañeras, público presente y los que nos siguen en las redes sociales, una preguntita puntual usted hablaba de planes de adaptación, en concreto se refería al cantón de Osa ¿Cuáles son los planes de adaptación que ustedes proponen para el cantón?.----------
Ingeniera Adriana Campos Montoya.----------
ok, actualmente el cantón de Osa ya tiene desarrollado un plan de adaptación, ese plan de adaptación fue un proceso que se realizó por este proyecto piloto, Plan A y el plan de adaptación concretamente lo hizo el CATIE, ese plan de adaptación es un documento que hizo un diagnóstico inicial buscando cuáles son esas amenazas y vulnerabilidades de todo el cantón y los distritos y se propone una serie de medidas para enfrentar estos riesgos que se presentan en el cantón de Osa que se van a presentar, es un documento la compañera Brenda lo tiene y básicamente lo que trae son medidas que propuestas de proyectos y demás que se pueden desarrollar en todo el área de Osa, pero basada en datos, basadas en un diagnóstico socioeconómico y un análisis de vulnerabilidades como se presentó en los mapas que también esto es muy importante considerarlo a la hora del desarrollo territorial del cantón, ¿Por qué? Porque nos identifica cuáles son esas zonas más vulnerables para tener riesgos como; inundaciones, lluvias fuertes, deslizamiento, entonces es un análisis como una fotografía por decirlo así del cantón a nivel de los riesgos. ----------
Señora Miriam Quesada Fernández regidora suplente. ----------
Muchas gracias, es que como es bien sabido verdad nuestro cantón o es bien vulnerable a los embates naturales, provocados principalmente por huracanes y como población nos gustaría alguna vez tener ese documento, ojearlo, divulgarlo en el cantón para que todo mundo lo conozca y estemos preparados. ----------
Ingeniera Adriana Campos Montoya. ----------
Si totalmente es muy importante que eta información es publica, cualquier persona puede acceder a ella, los mapas de vulnerabilidad también es muy importante que se conozcan porque como lo he mencionado identifica cuáles son esas zonas que hay que reforzar esas acciones de vulnerabilidad de adaptación más bien, reforzar y también prevenir que no se siga aumentando el riesgo al construir en laderas o que a la planificación territorial no sea ordenada.
Señor Jorge Li Wong Presidente Municipal ----------
Gracias doña Mirian, tiene la palabra la compañera Vanessa Masis. ----------
Señora Vanessa Masis Arias, Regidora propietaria ----------
muy buenas tardes compañeros a todos los que nos siguen en redes sociales y los que están de público presente, una consulta, entiendo que hay una comisión de cambio climático, en la comisión de cambio climático acá en la municipalidad solamente se encuentra el departamento de ambiente porque vi que han estado haciendo articulación con la Comisión Nacional de Emergencias, pero la comisión municipal de Emergencias ¿está dentro de esa comisión?.-----
Ingeniera Adriana Campos Montoya. ----------
Si el compañero Alexander está dentro de la Comisión y también la compañera Brenda de hecho en el acuerdo firmado por el concejo municipal anterior se recalca la importancia de que deben haber dos personas dentro del concejo municipal que conformen la comisión, actualmente no se tienen esas dos personas dentro de la Comisión de Cambio Climático y esto es super importante cumplirlo porque también ustedes se podrían dar cuenta en primera mano cuales son los temas que se están discutiendo en la comisión¿ porque es importante trabajar en esto? porque la Comisión de Cambio Climático es la que le va a dar el seguimiento a ese plan de adaptación, a todas esas medidas que osa necesita implementar para reforzar la adaptación y que no se sufran los impactos, en el sector económico, en el sector ambiental y en el sector social.----------
Señora Vanessa Masis Arias, Regidora propietaria ----------
mi pregunta va dirigida porque me parece importante y nunca he visto por lo menos en Osa se haya hecho una socialización del tema en este caso si entiendo que haya una comisión y todo

lo demás, pero me parece que esto no solamente tiene que quedar en una comisión ni en la parte municipal si no también socializarse a nivel cantón, para concientizar y además obtener ayuda de todos los ciudadanos, porqué yo pienso que eso es una tarea de todos, entonces si es muy importante o sea que exista dentro de ese plan de trabajo o dentro de esto que se está haciendo en la comisión, que exista una socialización a nivel cantón principalmente distritalmente para si poder entonces todos tener conocimiento, porque de hecho aunque yo estuve en el concejo anterior este tema fue muy light lo que se vio, fue un poquito digamos que por encimita, entonces al final de cuenta no se está haciendo la concientización en todas las personas si no solamente los que están participando dentro de esto o tener el acercamiento, entonces si me parece muy importante que dentro de ese plan talvez la compañera Brenda que se busque la forma de que socialice talvez no solamente en las escuelas o con la Comisión Nacional de Emergencia si no en reuniones comunales, para temas varios que este tema sea uno de los de agenda y se un refrescamiento siempre para las personas yo calcularía que entre todos talvez sería más fácil concientizar a la personas para poder buscar las ayudas que correspondan, entonces talvez que dentro de este plan se tome en cuenta que se haga una socialización general en el cantón, talvez por distrito para que sea más aprovechado.----------

Ingeniera Adriana Campos Montoya. ----------

Si exactamente esa idea es super puntual y super adecuada para realizarlo de hecho los actores que estamos actualmente conformando la comisión es una de nuestras estrategias la parte de educación ambiental pero también muchas de las organizaciones que forman parte de la comisión de cambio climático no cuentan con los recursos suficientes para esas estrategias de difusión que si son esenciales como usted lo menciona pero se necesita dinero para apoyar y maximizar el alcance de este mensaje que es tan importante que es la adaptación del cambio climático, entonces con la integración de un regidor en la comisión de cambio climático se puede también potenciar eso porque la municipalidad cuenta con esos recursos que a veces muchas organizaciones no tienen para lograr ese alcance y además es una plataforma municipal, ustedes con sus redes sociales también es un impulso adecuado que puede dar para la comisión y para difundir toda esta información que ustedes ya cuentan, entonces es un trabajo en conjunto, usted bien como lo explica esto es necesario que toda persona que usted vaya caminando le hable y le dice ¿usted sabe que en el cantón de Osa de cambio climático? Y fijo van a decir que no, que por eso es necesario esa comunicación, esa difusión y además también recalcar el trabajo que a veces con las uñas hacen las organizaciones que conforman la comisión, porqué han logrado contar con fondos no reembolsables, un ejemplo de eso es la Organización Coral Restauración, que ellos optaron por este fondo y actualmente durante seis meses han logrado hacer un proceso de concientización en toda la población de Bahía, incluso han traído poblaciones desde Boruca, entonces uno se pone a ver una organización con esos recurso puede optar por un fondo no reembolsable imagínese ahora con el apoyo municipal, que pueden hacer las organizaciones si la muni se pone la camiseta de adaptación y quiere seguir trabajando en este tema.----------

Señora Vanessa Masis Arias, Regidora propietaria ----------

Ok, muchas gracias, si me parece importante porque es u8n tema muy empleo y cuando uno escucha, a la falta de información la mayoría de las personas, cuando uno escucha cambio climático solamente piensa en desastres naturales en lluvia y en sol, entonces o sea no tenemos el conocimiento de que tiene que ver financieramente, por mercado y todo lo demás, eso es falta de conocimiento pero es porque la información no está llegando, entonces si me parece muy importante que talvez de ahora en adelante tratemos de que esto se tome en cuenta para socializarlo un poco más que la gente tenga conocimiento, entonces poder caminar mejor.----------

Señor Jorge Li Wong Presidente Municipal ----------

Gracias compañera Vanessa, tiene la palabra don Donald Cortes. ----------

Señor Donald Cortés Porras, regidor propietario ----------

Muchas gracias señor presidente, muy buenas tardes, compañeros y compañeras y muy buenas tardes los que nos siguen en redes sociales, un gusto tenerlos por aquí, es un honor tenerlo en este concejo, la pregunta mía era muy ligada a lo que la compañera Vanessa consulto ¿ de qué manera han socializado los resultados de cambio climático en el cantón de

Osa?.----------
Ingeniera Adriana Campos Montoya. ----------
La socialización se ha dado a través de la comisión, la comisión como les mencione está integrada por diferentes actores de las instituciones que trabajan acá en el cantón, como por ejemplo el SINAC, Ministerio de Salud, también organizaciones ONGS que trabajan en el tema ambiental, por ejemplo en el día de hoy tenemos la organización DINGO que ellos están trabajando en un proyecto de restauración en toda la parte de la zona de Sierpe, entonces con diferentes localizaciones localizadas en todo el territorio de Osa se ha logrado la difusión de este plan de adaptación que se tiene y también las formas de trabajo que se están desarrollando.----------
Señor Donald Cortés Porras, regidor propietario ----------
Talvez con cuales organizaciones específicamente, asociaciones de desarrollo, centros educativos específicamente con quien se ha compartido la información, talvez como para ser un poquito más especifico en el cantón de Osa.----------
Ingeniera Adriana Campos Montoya. ----------
ok, bueno como les mencione esto es un proceso, no sé si se refiere exactamente a la información puntual del plan o la información de las actividades que se han desarrollado a través de lo que ahí dicta el plan.----------
Señor Donald Cortés Porras, regidor propietario ----------
Talvez las actividades que es de más impacto.----------
Ingeniera Adriana Campos Montoya. ----------
entonces como esto ha sido un proceso que se llevó desde el 2021, que lleva un diagnóstico, la formulación del plan y demás uno dice pero ha sido mucho tiempo, si lo ponemos las perspectivas hacer un diagnóstico hacer un plan y aprobación del concejo municipal, casi que llevo todo el periodo anterior, entonces ahorita en el 2024 y 2023 hemos empezado a accionar ya con la comisión consolidada, entonces se han llevado actividades puntuales, como la que les mencione de educación ambiental en las localidades de Riyito y Alto Laguna ahí se ha coordinado en conjunto con la compañera Brenda y se pudo realizar una estrategia de sensibilización a esas dos comunidades que actualmente las municipalidades nos les da el servicio de servicio de recolección de residuos para empezar a formalizarlo, entonces porque esto es necesario en estas dos localidades, se está solventando la necesidad de los residuos que eso es responsabilidad municipal, recordemos que en la ley 8839 se dice eso, pero también se está fomentando la adaptación al cambio climático con estas dos localidades al prevenir situaciones de riesgo porque no se recojan los residuos y son dos localidades que en el mapa de vulnerabilidades se presentan en condición alta, entonces esto ha sido una actividad puntual que se ha desarrollado en estas dos localidades, también como se mencione se apoyó para que la Organización Coral Restauración y de hecho aquí está el compañero Chancar que forma parte de la comisión apoyo a que se optara por este fondo no reembolsable del fondo mundial para la adaptación no se si ustedes han optado por un fondo no reembolsable y más de la Unión Europea son un montón de tramites un montón de papeleo, un montón de requisitos y que una organización de acá del cantón tenga la oportunidad de optar por un fondo no reembolsable debe de ser algo que incluso se debe declarar como interés cantonal ¿Por qué? Porque eso refuerza y hace ver como Osa está comprometida en este tema y ¿porque es importantes los corales? Porque son una especie que prácticamente está en peligro de extinción por la solidificación de los océanos y el aumento de las temperaturas del mar, entonces básicamente esta organización está haciendo una reserva no solo a nivel nacional si no a nivel mundial, un banco genético de corales que pueden dejar de existir o sea básicamente que se mueran, entonces esta es otra acción que se ha hecho a través de la comisión reforzar esto y ha tenido un impacto en todo el sector de Bahía, también actualmente se está desarrollando, se está planteando la formulación de un proyecto de restauración en la parte del dique del rio Balsar este proyecto de hecho necesita el apoyo municipal también porque este no se va a construir solo, necesita financiamiento, entonces este proyecto apenas se está iniciando, está en proceso de diagnóstico y este diagnóstico lo va hacer el TEC, entonces es otro apoyo que llega al cantón de Osa y cantón de Osa dice si yo quiero tener este diagnóstico, entonces con el diagnostico vamos a saber que especies se van a sembrar y cuáles son esos

lugares actos para sembrarlas, entonces son dos resultados puntuales que gracias a que existe esta plataforma de la comisión se puede desarrollar porque hay personas que les van a dar seguimiento a las actividades o que se van a desarrollar en el futuro.----------
Señor Jorge Li Wong Presidente Municipal ----------
Gracias don Donald, tiene la palabra el licenciado Mainor Anchia.----------
Lic. Mainor Anchía Angulo, alcalde municipal ----------
Muy buenas tardes, nuevamente en mi caso si estoy enterado de la participación de la Ingeniera Brenda y de su equipo en los procesos y para nosotros es sumamente importante estar también en las ocasiones en que nos es posible en algunas actividades por ahí, hemos estado en algunas reuniones y generalmente conversamos acá, indudablemente todo lo que está sucediendo a nivel de cambio climático que se viene hablando desde hace tiempo, el calentamiento global que lo vimos ayer, por acá esta la joven que está haciendo la maestría en la ASADA de la comunidad de Olla Cero, lo que acabamos de ver que sucedió lamentablemente en los Estados Unidos de América, posiblemente todo eso tiene digamos una correlación y en mucho hemos contribuido los seres humanos o en todo, acá lo que tenemos que procurar y siempre y siempre hablo de equilibrio, buscar un equilibrio, porque hace poco analizábamos que el cantón del país si no me equivoco que tiene mayor protección de bosque de lo que es biodiversidad y lo que es el oxígeno es Osa, si no me equivoco es el cantón es Osa, digamos que tiene más áreas de conservación y de protección y entonces de alguna manera es necesario que se hagan algunas cosas de manera tal que podamos competir, que podamos abrir oportunidades para la gente, porque yo creo que de alguna manera debería incentivarse que otros sectores también protejan más o que recuperen lo que han perdido, porque ciertamente como que se nos ha ido encasillando a nosotros como cantón, pero bueno es algo importantísimo de igual manera tiene una relación directa, estrecha con otras cosas que tenemos que ir atendiendo yo le agradezco muchísimo el tiempo, la exposición, el interés, la preocupación y en lo que podamos servir aquí nos tiene.----------
Ingeniera Adriana Campos Montoya. ----------
Con muchísimo gusto, con lo que menciona verdad con respecto al equilibrio es totalmente valido, hay que considerar el equilibrio en los sistemas de desarrollo entonces esta propuesta de implementar las medidas de adaptación no viene a limitar el desarrollo, más viene a que el desarrollo se de en conjunto con la sostenibilidad en donde se tome en cuenta cuales son esos sectores ambientales y sociales que se deben de seguir trabajando porque al final y al cabo vamos a tener una parte de desarrollo económico pero si los recursos se nos acaban, el agua, el aire limpio o no se tienen recursos para toda la población tampoco es un desarrollo sostenible, entonces nada más quiero cerrar con esto, Osa tiene los insumos ya tiene los diagnósticos, tiene los mapas, tiene la comisión, tiene el plan nada más tiene que seguir accionado, seguir apoyando esa iniciativas que lo que buscan es el bienestar cantonal, muchísimas gracias.----------
Señor Adrián Arias Navarro.----------
Quería nada más aprovechar porque me parecen muy válidas las consultas que se han generado da divulgación de todo este esfuerzo que se está haciendo y es importante mencionarle que estamos en un proceso ahorita de fortalecimiento de loque es la comisión de cambio climático, estamos tratando de fortalecerla con mucho más presencia, con mucho as actores para poder continuar con el proceso que tenemos hasta ahora, pero a partir del otro año y por tres años, bueno hoy me lo confirmaron a partir del otro y por tres años vamos a continuar trabajando en el tema del cambio climático con la comisión articulando con la Universidad Nacional en un proyecto que viene a fomentar lo que sería la red de cambio climático regional y ser parte de la red nacional de cambio climático que de alguna forma está haciendo liderada por la universidad nacional y dentro de los ejes esta la educación ambiental, la participación y la sensibilización de los gobiernos locales y la construcción de la plataforma para la divulgación de todo lo que se está haciendo en esta área, entonces más bien aquí desde ya dejo la posibilidad de que a partir del otro año cuando arranquemos el proyecto poder está aquí en esta municipalidad presentándoles el proyecto que viene para que ustees lo puedan conocer de primera mano que creo que eso hace falta mucho para que ustedes que son los voceros más importantes que tenemos a través del gobierno local lo conozcan de

primera mano, nosotros como comisión venir y presentarles el proyecto que va a estar por tres años más dándole seguimiento por todo este esfuerzo y que podamos articular cosas y sobre todo motivarles para que ustedes puedan ser de los primeros que puedan confirmar esa red de cambio climático regional y articulando con el gobierno local y poder ser parte del pacto global de alcaldes también y poder también accionar cosas importantes para el tema de mitigación y sensibilización en temas de cambio climáticos entonces lo que mencionar porque esto no va hacer que termine aquí, más bien vamos a fortalecerlo y vamos a tomar en cuenta las sugerencias que ustedes nos están haciendo con respecto al tema de la divulgación, ahí vamos a requerir con el apoyo de ustedes para poder llegar con mucha gente con el tema que estamos impulsando muchas gracias.----------

Señor Cristian----------

Muy buenas tardes señores del concejo y quien nos acompaña, primero que todo también recordarles que dentro de la comisión hay varios insumos que se han generado que son de un gran valor como lo que fue el insumo del plan regulador, dentro de la comisión de cambio climático se generaron insumos para la toma de decisiones que se van a incluir a futuro dentro del plan regulador que ustedes van a trabajar, parte de eso en la pasada administración había un miembro permanente y un suplente de parte de los regidores en ese caso la regidora anterior era doña Taires Chavarría y tenía su suplente que permanecían permanentemente dentro de la comisión de cambio climático en la participación, otro aspecto que hay que resaltar que preguntaban acerca de los actores y la parte de trabajo de la comisión es que dentro de los miembros que están actualmente cada uno tiene un posición de divulgación y de trabajo de estos proyectos, entonces de diferentes partes se está trabajando la sensibilización de la población, infantil, jóvenes, adultos, la cámara de comercio, la cámara de turismo, se hacen visitas sobre todo desde el año pasado se les había traído la propuesta se les había hecho un recordatorio ha cerca del manejo del dique que dentro de la parte de la Comisión Ambiental y la Comisión Nacional de Emergencia se había hecho una evaluación porque la municipalidad asume el mantenimiento del diques después de su construcción, dentro de ese mantenimiento y ese trabajo de contención ahí entra la municipalidad y los recursos que ustedes van a poner para dar ese cuidado durante el tiempo que nos permita tener ese dique, eso es importante para refrescar que también tienen esta parte de trabajo y por eso es tan importante que los compañeros estaban haciendo la observación de que uno y dos de ustedes sean parte de la comisión y estén empapados de todo esto y también es importante que la administración se involucre porque este no es un tema solamente de ustedes si no que la administración solamente la participación de gestión ambiental y de la Comisión Nacional de Emergencia porque ellos son más bien esas personas que trabajan dentro de la municipalidad que están de la en visitas y están viendo toda la afectación posible que va a tener este cantón, como ustedes vieron los mapas esta vulnerabilidad que tiene el cantón de Osa está en color amarillo y rojo y en otros sectores es verde, yo lo digo así Osa no es un Cantón verde al 100% esa vulnerabilidad esa afectación, ese efecto que estamos hoy construyendo para las generaciones futuras y hoy estamos recogiendo por medio de las inundaciones, las destrucciones que ha habido en eventos meteorológicos eso es parte de lo que nosotros tenemos que trabajar también dentro de la municipalidad desde varios aspectos de la comisión hemos querido que por favor la administración invite a personas que trabajan directamente como jefe de departamentos a que sean parte de esta comisión porque ellos son los que van a ver y a verificar si verdaderamente hay control, hay supervisión para construcciones, done se han dado construcciones y se han hecho cosas que movimientos de tierra, hoy por hoy en el parque el MINAE recogió un back-hoe que estaba sacando materiales de forma ilegal en uno de los ríos ahí y no hay por ejemplo quien supervise eso y hemos visto desde la parte de la comisión que si necesitamos verdaderamente el apoyo de ustedes, si hay mucho que hacer en el tema de divulgación pero son recursos que se dan de diferentes instituciones pero también necesitamos el personal de la municipalidad que esta de frente a proyectos de urbanismo o proyecto de construcciones. Tengan ese ojo de cuidado también, eso es un llamado mío muy personal y como presidente de la cámara lo hemos visto, creemos en el crecimiento, creemos en que hay que crecer pero no podemos crecer socavando intereses de otro, como el recurso hídrico que a tenido una gran afectación, por eso es tan importante el proyecto de Alto Laguna

y en Riyito en el manejo de los desechos y así otras comunidades que tienen afectación para los mismos, en realidad mi participación era recordarles que hay insumos valiosos que es lo del plan regulador, comisión que ha trabajado y dese cero porqué desde cero se inició y que ha venido apoyar muchos las comunidades con proyectos de reforestación y estamos a las órdenes, es más ojala que hoy entre ustedes también designen hoy la persona, las dos personas que participan dentro de la comisión y que sean esa voz a lo interno y lo externo de la parte del concejo municipal muchas gracias.----------

Señor Jorge Li Wong Presidente Municipal ----------

Muchas gracias compañera Brenda y los señores expositores vamos a ver en que se les va poder ayudar con esta comisión del cambio climático a como lo dijo el señor alcalde estamos a la orden también, muchas gracias.----------

**ARTÍCULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA ----------**

**Punto 1. Se recibe nota, de fecha 30 de setiembre de 2024, recibida el 17 de octubre de 2024, en la secretaria del Concejo Municipal, suscrita por MSc. Stwar Vargas Gómez, presidente y MSc. Claudia Salas Valerín, secretaria, ambos de AMOROSA, dirigida a Lic. Mainor Anchía Angulo, Alcalde y al Concejo Municipal, que a la letra dice: ----------**

Asunto. “Caminata Rosa “ ----------

AMOROSA, es una Asociación sin fines de lucro, propia y nacida en el Cantón de Osa, donde nuestra misión es sensibilizar a la población, promoverla prevención y apoyara las pacientes con cáncer de mama en todo su proceso. ----------

En octubre se conmemora mundialmente la Lucha Contra el Cáncer de Mama y el objetivo de AMOROSA en este 2024 es realizar diferentes actividades para el disfrute de los habitantes del Cantón. Las cuales son las siguiente: ----------

| | ***Zumba Rosa*** | ***Caminata Rosa*** |
|---|---|---|
| ***Fecha:*** | ***sábado 19 de octubre*** | ***Jueves 31 de Octubre*** |
| ***Lugar:*** | ***Parque Palmar Norte*** | ***Saliendo de la Municipalidad de Osa al Hospital Tomás Casas Casajús*** |
| ***Hora:*** | ***7 am a 12 md*** | ***7 am a 10 am*** |

Nuestra petición es solicitarles que se vistan de Rosa, así como una Unidad para que nos acompañe en la Caminata. ----------

De antemano se les agradece su apoyo en esta linda actividad ----------

**Una vez vista y analizada la nota, el Concejo Municipal ACUERDA autorizar el uso del parque de Palmar Norte, se debe de coordinar con Servicios Generales de la Municipal de Osa para el tema de las llaves del cuarto eléctrico, asimismo se autoriza el uso de vías públicas cantonales el jueves 31 de octubre para la “Caminata Rosa”, siempre y cuando no se obstaculice el libre tránsito. Para el tema del vehículo para que acompañe en la caminata, se traslada la solicitud al señor alcalde, apara que valore y de respuesta. Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios Jorge Li Wong, Fabiola Solís Pérez, Donald Cortés Porras, Vanessa Masis Arias y Juan Carlos Anchía Angulo. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. ----------**

**Punto 2. Se recibe nota, de fecha 7 de octubre de 2024, recibida el 8 de octubre de 2024, en la secretaría del Concejo Municipal de Osa, suscrita por Manuel Alfonso Herrera Alfaro, dirigida al Concejo Municipal de Osa, que a la letra dice: ----------**

Por medio de presente me dirijo a ustedes muy respetuosamente para solicitarles audiencia la próxima sesión a realizarse, para preguntar sobre la aprobación de una calle pública en la finca Folio Real número 6-184364-000 y plano catastrado N° P-1259933-2008 la cual fue aprobada por la (U.T.G.V.) ----------

Unidad Técnica de Gestión Vial, con el oficio P.D.I. -354-2024 y luego enviado al consejo municipal para su aprobación final, lo cual no se ha logrado, adjunto copia del oficio remitido por la Unidad Técnica de Gestión Vial. ----------

**Una vez vista y analizada la nota, el Concejo Municipal Acuerda articular con la administración para subsanar y resolver lo que solicita el señor Alfonso Herrera.**

**Comisión el miércoles 23 de octubre a las 2 pm. Esto por medio de los votos de los regidores Jorge Li Wong, Fabiola Solís Pérez, Donald Cortés Porras, Vanessa Masis Arias y Juan Carlos Anchía Angulo. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. ----------**
**Punto 3. Se recibe nota, de fecha 7 de octubre de 2024, recibida el 9 de octubre de 2024, en la secretaría del concejo, suscrita por Edgar Zúñiga Zúñiga, Interesado, dirigida al Concejo Municipal de Osa, que a la letra dice: ----------**
Asunto: Solicitud de información. ----------
Reciban un cordial saludo, quien suscribe, Edgar Zúñiga Zúñiga, cédula 601540806, vecino de Ciudad Cortés, en mi condición de administrado y con el derecho que me asiste la constitución política costarricense de requerir información pública y de fiscalizar los distintos procesos institucionales me apersono ante ustedes con el objetivo de solicitar la siguiente información. -
1.Una lista de todas las gestiones realizadas por el señor Mainor Fernando Anchía Angulo, incluyendo las peticiones realizadas y la información solicitada del primero de mayo del 2020 al primero de mayo del 2024. ----------
2.Se me facilite una copia completa del expediente del proyecto de alumbrado del estadio municipal de Ciudad Cortés. De antemano agradezco mucho se me brinde la información en el plazo determinado por la normativa vigente a nivel nacional. ----------
**Una vez vista y analizada la nota, el Concejo Municipal Acuerda transcribir al departamento legal, para que se analice y recomiende si la nota cumple o no con los requisitos de solicitud de información pública. Esto por medio de los votos de los regidores Jorge Li Wong, Fabiola Solís Pérez, Donald Cortés Porras, Vanessa Masis Arias y Juan Carlos Anchía Angulo. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. ----------**
**Punto 4. Se recibe nota, de fecha 10 de octubre de 2024, recibida el 10 de octubre de 2024, en la secretaría del concejo vía correo electrónico, suscrita por Priscila Picado Murillo, Gerente KDRK WINDMILLS LIMITADA, dirigida al Concejo Municipal de Osa, que a la letra dice: ----------**
**REF; Escrito de solicitud de Pronta Resolución ----------**
La suscrita PRISCILA PICADO MURILLO, cédula de identidad número 2-0631-0682, en su condición de GERENTE con facultades de Apoderada Generalísima sin límite de suma de la sociedad KDRK WINDMILLS LIMITADA, cédula jurídica número 3-102-903484, tal y como demuestro con certificación de personería que consta en el expediente, me apersono ante el Concejo Municipal para indicar y solicitar lo siguiente: ----------
ÚNICO: Que el día 18 de julio de 2024 se presentó ante la Zona Marítimo Terrestre el trámite 1147-2024, “La acreditación de cesión de concesión de BOSQUE PULMÓN VERDE SRL a KDRK WINDMILLS LIMITADA”. ----------
A la fecha de hoy he realizado gestiones telefónicas para conocer el avance del trámite y me indican que el expediente está en revisión. Ha pasado el tiempo y no he recibido respuesta. --
Por lo anterior, solicito que se nos resuelva nuestra gestión en el plazo de Ley conforme el artículo 32 de la Ley de Jurisdicción Constitucional. ----------
Notificaciones: al correo electrónico mcamposnotificaciones@gmail.com ----------
**Una vez vista y analizada la nota, el Concejo Municipal Acuerda transcribir al Departamento de Zona Marítimo Terrestre para que se dé respuesta en el tiempo de ley. Se envía copia a la Alcaldía Municipal, para seguimiento. Esto por medio de los votos de los regidores Jorge Li Wong, Fabiola Solís Pérez, Donald Cortés Porras, Vanessa Masis Arias y Juan Carlos Anchía Angulo. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. ----------**
**Punto 5. Se recibe nota, de fecha 10 de octubre de 2024, recibida el 10 de octubre de 2024, en la secretaría del concejo vía correo electrónico, suscrita por Mauricio Alberto Campos Brenes, Gerente Bosque Pulmón Verde Sociedad de Responsabilidad Limitada, dirigida al Concejo Municipal de Osa, que a la letra dice: ----------**
REF; Escrito de solicitud de Pronta Resolución ----------
El suscrito MAURICIO ALBERTO CAMPOS BRENES, cédula de identidad número siete-cero cero ochenta-cero ciento ochenta, con domicilio en San José, Escazú, Guachipelín, Centro

Corporativo Plaza Roble, Edificio Los Balcones, cuarto piso, oficinas de la firma Zurcher, Odio & Raven, en condición GERENTE de la sociedad BOSQUE PULMON VERDE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, cédula jurídica tres-ciento uno-trescientos diecinueve mil doscientos catorce, con el debido respeto, atento manifiesto: ----------
ÚNICO: Que el día 18 de julio de 2024, se presentó la "Solicitud de renovación de concesión a nombre de Bosque Pulmón Verde SRL", trámite 1148-2024. ----------
A la fecha de hoy he realizado gestiones telefónicas para conocer el avance del trámite y me indican que el expediente está en revisión. Ha pasado el tiempo y no he recibido respuesta. --
Por lo anterior, solicito que se nos resuelva nuestra gestión en el plazo de Ley conforme el artículo 32 de la Ley de Jurisdicción Constitucional. ----------
Notificaciones: al correo electrónico mcamposnotificaciones@gmail.com ----------
**Una vez vista y analizada la nota, el Concejo Municipal Acuerda transcribir al Departamento de Zona Marítimo Terrestre para que se dé respuesta en el tiempo de ley. Se envía copia a la Alcaldía Municipal, para seguimiento. Esto por medio de los votos de los regidores Jorge Li Wong, Fabiola Solís Pérez, Donald Cortés Porras, Vanessa Masis Arias y Juan Carlos Anchía Angulo. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. ----------**
**Punto 6. Se recibe oficio CPJOSA-015-2024, de fecha 9 de octubre de 2024, recibido el 9 de octubre de 2024, en la Secretaría del Concejo, vía correo electrónico, suscrito por Carolina García Sibaja, presidente, Comité Cantonal de la Persona Joven, dirigido al Concejo Municipal de Osa, que a la letra dice: ----------**
Estimados señores: ----------
Reciba un cordial saludo de parte del Comité de la Persona Joven. De la misma solicitamos autorización del uso del Parque de Palmar Norte para realizar la siguiente actividad: ----------
Día: 30 de noviembre ----------
Hora: 5 a 8 pm ----------
Evento: Encuentro cultural Neón para jóvenes del cantón de Osa. ----------
**Una vez vista la invitación el Concejo Municipal acuerda autorizar el uso de las instalaciones del Parque de Palmar Norte, se indica que está prohibido el ingreso de vehículos y se solicita se coordine con Servicios Comunales de la Municipalidad de Osa las llaves del cuarto eléctrico. Esto por medio de los votos de los regidores Jorge Li Wong, Fabiola Solís Pérez, Donald Cortés Porras, Vanessa Masis Arias y Juan Carlos Anchía Angulo. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. ----------**
**Punto 7. Se recibe oficio INF-61-2024, de fecha 09 de octubre de 2024, recibido el 09 de octubre de 2024 en la secretaría del concejo municipal de Osa vía correo electrónico, suscrito Ing. Mariano Solano Garbanzo, Coordinador de Oficina Salud Ocupacional, Municipalidad de Osa, dirigido al Concejo municipal de Osa, que a la letra dice: ----------**
Asunto: Solicitud de Criterio Técnico de los equipos diversos en desuso Municipal ----------
Gusto en saludarlos, en cumplimiento con los decretos números 39408 CSO en la prevención, 6727 de Riesgos del Trabajo y sus artículos 195,196,197 y 199, Constitución Política artículo 50 y 66, así mismo con respecto al código de trabajo en sus artículos 214,220,254,282,284 y de acuerdo con el Reglamento Autónomo de Servicios de la Municipalidad de Osa ----------
De acuerdo lo solicitado mediante Trascripción PCM-N°449-2024-2028 y PCM-N°450-2024-2028 con respecto a criterio técnico del estado del mobiliario sustituido en las oficinas administrativas se acota lo siguiente: ----------
1. Se le solicito a la Proveeduría Municipal un informe del equipo que se destruyeron en años anteriores y a su vez de los equipos en desuso que se encuentran en custodia en Bodega Municipal. ----------
2. Se realiza la inspección el día 09 de octubre 2024 en una de las bodegas en compañía del señor Jeffry Guzman Espinoza encargado de activos Municipales se observa una parte del mobiliario listo para proceso de desecho. ----------
3. De acuerdo con los criterios de evaluaciones internos y externo de riesgos laborales y las normas de Seguridad ISO 45001 en el trabajo, se determina que dicho mobiliario no cumple con la calidad, seguridad para ser donado y hago de su conocimiento arate del proceso de

compra que incluye esta dependencia a través del suscrito el cual realiza una matriz de evaluación una vez al año como mínimo basada en normas ISO de ergonomía y salud en el trabajo como fundamento para solicitar mobiliario para los empleados (Ver Anexo 2). ----------
Por lo tanto: ----------
Esta oficina de salud ocupacional no recomienda la donación del mobiliario en desuso municipal (sillas y escritorios) por salud y bienestar de los empleados las escuelas Chacarita y la Bonita, ya que dichos activos ya cumplieron con la vida útil, el donar este bien estaríamos trasladando un riesgo eminente a las instituciones. ----------
**Una vez leído y analizado el oficio, el Concejo municipal ACUERDA: recibir la información y darse por enterados, que se transcribe a los interesados y al señor alcalde. Esto por medio de los votos de los regidores Jorge Li Wong, Fabiola Solís Pérez, Donald Cortés Porras, Vanessa Masis Arias y Juan Carlos Anchía Angulo. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. ----------**
**Punto 8. Se recibe oficio G-2063-2024, de fecha 10 de octubre de 2024, recibido el 10 de octubre 2024 en la secretaría del concejo municipal de Osa vía correo electrónico, suscrito por Lic. Rafael Soto Quiros, Gerencia General pre tempore, ICT, dirigido al Concejo municipal de Osa, que a la letra dice: ----------**
Estimados señores: ----------
La Gerencia General del Instituto Costarricense de Turismo, reitera a las municipalidades con jurisdicción en la Zona Marítimo Terrestre que con la promulgación de la Ley N° 9780 sobre la Implementación de las Unidades de Guardavidas en las playas nacionales, en su Artículo 11, se modificó el Artículo 59 de la Ley de la Zona Marítimo Terrestre, eliminando la competencia de ICT e INVU en autorizar los presupuestos remanentes de los incisos a) y b) de la Ley de Zona Marítimo Terrestre, por lo que ya no es necesario tal autorización de ICT e INVU. ---------
En atención al Comunicado de Acuerdo SJD-216-2024 Sesión Ordinaria Presencial N° 6306, realizada por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Turismo, en el APARTADO I “Generalidades”, Artículo 5 “Gerencia General/ Temas Administrativos”, Inciso I (B), celebrada el lunes 07 de octubre de 2024, ----------
**Una vez visto y analizado el oficio el Concejo municipal ACUERDA: se dan por enterados y se transcribe al Departamento de Zona Marítimo Terrestre de la Municipalidad de Osa. Esto por medio de los votos de los regidores Jorge Li Wong, Fabiola Solís Pérez, Donald Cortés Porras, Vanessa Masis Arias y Juan Carlos Anchía Angulo. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. ----------**
**Punto 9. Se recibe oficio ABI-036-2024, de fecha 08 de octubre de 2024, recibido el 08 de octubre de 2024 en la secretaría del concejo municipal de Osa vía correo electrónico, suscrito por Andrea Quesada Arroyo, Coordinadora Depto. Bienes Inmuebles, Municipalidad de Osa, dirigido al Concejo municipal de Osa, que a la letra dice: ----------**
Estimados miembros del Concejo Municipal ----------
Con relación a la solicitud de criterio técnico sobre proyecto de Ley Expediente n.° 24.447 “LEY PARA LA MODERNIZACIÓN DEL TRÁMITE PRESUPUESTARIO MUNICIPAL POR MEDIO DE LA REFORMA A LOS ARTÍCULOS 99, 104,105, 106 Y 111 DEL CÓDIGO MUNICIPAL, LEY N.º 7794, DE 30 DE ABRIL DE 1998 Y ARTÍCULO 2 DE LA LEY N.º 7509, DE 9 DE MAYO DE 1995” ----------
Para lo que compete a esta unidad, una vez analizada la propuesta de modificación del artículo 30 de la ley de bienes inmuebles que reza ARTÍCULO 2- Refórmese el párrafo primero del artículo 30 de la Ley N°7509, de 9 de mayo de 1995, el texto es el siguiente: ----------
Artículo 30- Recursos para el Catastro Nacional. Cada año, las municipalidades deberán girar a la Junta Administrativa del Registro Nacional al menos el dos por ciento (2%) del ingreso anual que recauden por concepto del impuesto de bienes inmuebles. ----------
Esta unidad considera que dicha modificación no afecta a los interese municipales y que dicha redacción favorecería con una mejor interpretación para la aprobación de los presupuestos municipales ante la Contraloría General de la República, no obstante, es la oficina de presupuesto y la dirección financiera la que puede brindar un criterio más específico al

respecto. ----------
**Una vez visto y analizado el oficio el Concejo Municipal recibe la información y se espera el criterio del Departamento de Área Financiera Administrativa. Esto por medio de los votos de los regidores Jorge Li Wong, Fabiola Solís Pérez, Donald Cortés Porras, Vanessa Masis Arias y Juan Carlos Anchía Angulo. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. ----**
**Punto 10. Se recibe correo electrónico, el 1 de octubre de 2024 en la secretaría del concejo municipal de Osa, suscrito por Ricardo Madrigal Madrigal, presidente de AGRIDET, dirigido al Concejo municipal de Osa, que a la letra dice: ----------**
ACUERDO TITULACION. ----------
Señores Concejo Municipal de Osa ----------
Reciban un saludo, la junta directiva de AGRIDET hace entrega de acuerdo municipal sesión ordinaria número 13 del 21 de setiembre 2024 Artículo Décimo Mociones inciso 29 de Concejo Municipal de Puerto Jimenez. ----------
El tema tratado es buscar una solución legal al problema de la seguridad jurídica de la tierra en el Asentamiento Campesino Osa. ----------
Recibido para su análisis y apoyo a este acuerdo. ----------
**Una vez visto y analizado el correo electrónico el Concejo Municipal ACUERDA trasladar la información al Departamento de Servicios Jurídicos de la Municipalidad de Osa, para análisis y recomendaciones. Esto por medio de los votos de los regidores Jorge Li Wong, Fabiola Solís Pérez, Donald Cortés Porras, Vanessa Masis Arias y Juan Carlos Anchía Angulo. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. ----------**
**Punto 12. Se recibe correo electrónico, el 3 de octubre de 2024 en la secretaría del concejo municipal de Osa, suscrito por Ricardo Madrigal Madrigal, presidente de AGRIDET, dirigido al Concejo municipal de Osa, que a la letra dice: ----------**
En mi calidad de presidente de la Asociación de Agricultores para la reivindicación y el Derecho a las Tierras AGRIDET con cédula 3-002-744427 con cita en Los Planes de Drake, hacemos entrega de manera oficial de tres documentos compuestos de un resumen ejecutivo de la problemática del caso Osa Forestal y el borrador de un anteproyecto de ley para la oficina de asesoría legal lo estudie y emita criterio para su apoyo y presentación ante la Asamblea Legislativa. ----------
La entrega de estos documentos se realiza para complementar la exposición de la audiencia celebrada en la sesión extraordinaria No, 15-2024-2028 del 01 de octubre de 2024. ----------
Quedamos atentos a cualquier acuerdo relacionado con esta gestión ofreciendo este correo donde atenderemos cualquier notificación, solicitando el respectivo acuse de recibo. ----------
Se suscribe muy atentamente Ricardo Madrigal Madrigal cédula 1-0570-0168 Presidente AGRIDET. ----------
**Una vez visto y analizado el correo electrónico el Concejo Municipal ACUERDA trasladar la información al Departamento de Servicios Jurídicos de la Municipalidad de Osa, para análisis y recomendaciones. Esto por medio de los votos de los regidores Jorge Li Wong, Fabiola Solís Pérez, Donald Cortés Porras, Vanessa Masis Arias y Juan Carlos Anchía Angulo. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. ----------**
**Punto 13. Se recibe correo electrónico, el 3 de octubre de 2024 en la secretaría del concejo municipal de Osa, suscrito por Max Tattenbach, Costas Verdes, dirigido al Concejo municipal de Osa, que a la letra dice: ----------**
Un gusto saludarte. ----------
Adjunto el convenio presentado ayer entre Costas Verdes y la Municipalidad para revisión y aprobación del concejo además del criterio técnico de ZMT. ----------
Te agradezco circular el mismo y confirmarme cuándo se estaría votando la aprobación del mismo. ----------
**Una vez visto y analizado el correo electrónico el Concejo Municipal ACUERDA trasladar la información la Administración Municipal, para análisis y recomendaciones. Esto por medio de los votos de los regidores Jorge Li Wong, Fabiola Solís Pérez, Donald Cortés**

**Porras, Vanessa Masis Arias y Juan Carlos Anchía Angulo. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. - Punto 14. Se recibe correo electrónico, el 10 de octubre de 2024 en la secretaría del concejo municipal de Osa, suscrito por Luis Bran Chaverri, Asistente Técnico del Alcalde, dirigido al Concejo municipal de Osa, que a la letra dice: ----------**

Con indicaciones de la Licda. Aura Fórester Delgado, Alcaldesa Municipal, se remite Oficio DE-E-295-10-2024. Ref. Solicitud de salón de sesiones para realizar taller regional de la región Sur-Sur en las instalaciones del Concejo Municipal el martes 26 de noviembre 2024 a las 9:00 a.m. ----------

Lo anterior, para que se brinde la autorización correspondiente. ----------

**Una vez visto y analizado el correo electrónico donde se remite oficio DE-E-295-10-2024, el Concejo Municipal ACUERDA autorizar el uso de la Sala de Sesiones, siempre y cuando se responsabilicen de los activos que se encuentran en la misma. Además, que si el Concejo sesionara se respete el tiempo necesario para la preparación y acomodo del Órgano Colegiado. Esto por medio de los votos de los regidores Jorge Li Wong, Fabiola Solís Pérez, Donald Cortés Porras, Vanessa Masis Arias y Juan Carlos Anchía Angulo. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. ----------**

**Punto 15. Se recibe nota, de fecha 27 de setiembre de 2024, recibida el 14 de octubre de 2024 en la secretaría del concejo municipal de Osa vía correo electrónico, suscrita por jorge Guevara Rosales, secretario y Donald Guevara Matarrita, presidente, Grupo Iluminando mi Comunidad, dirigida al Concejo municipal de Osa, que a la letra dice: ----**

Reciban un saludo cordial de parte del Grupo Iluminando mi comunidad. ----------

Por este medio se transcribe el acuerdo tomado por la junta directiva del comité cívico iluminando mi comunidad celebrada el 27-08-2024 en el salón de Actos de la Escuela la Guaría iniciando las 6:00 pm con mayoría absoluta. ----------

Solicitarle al consejo municipal que nos autorice el permiso para que se pueda llevar a cabo el festival navideño el día 14 de diciembre al ser las 5:00 pm en el centro de recreación de la comunidad de la guaría. Acuerdo firme ----------

**Una vez vista y analizada la nota el Concejo Municipal ACUERDA autorizar el Festival Navideño el día 14 de diciembre de 2024, en la comunidad de La Guaria. Esto por medio de los votos de los regidores Jorge Li Wong, Fabiola Solís Pérez, Donald Cortés Porras, Vanessa Masis Arias y Juan Carlos Anchía Angulo. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. ----**

**ARTÍCULO V. INFORMES DE COMISIÓN. ----------**

**Punto 1. Informe Comisión Zona Marítimo Terrestre, que a la letra dice: ----------**

02-2024-2028, celebrada el miércoles 09 de octubre del 2024, al ser las 14:30 horas, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Osa, con la asistencia de los señores regidores: -----

Jorge Li Wong ----------

Fabiola Solis Pérez ----------

Y el funcionario Diego Arias Morales Encargado del departamento de ZMT. ----------

En atención al acuerdo de concejo del Concejo Municipal, tomado en Sesión Ordinaria N°23-2024-2028, celebrada el 02 de octubre del 2024, que hace referencia a la convocatoria hecha por el presidente del concejo municipal para dar seguimiento a los temas referentes a: ---------

-Expedientes pendientes de trámite y de los cuales se ha puesto en conocimiento al concejo municipal mediante notas por los administrados ----------

-Coordinación de gira para dar atención a los casos de ADEINDRA y calle pública que interviene LA PALOMA LODGE en Bahía Drake, por lo que se acuerda analizar cada uno por separado en los siguientes puntos: ----------

Punto 1: Se solicita los expedientes pendientes de revisión por parte de esta comisión para dar trámite, sin embargo, el encargado del departamento de ZMT indica que debido al alto volumen de trabajo en dicha oficina ha sido difícil enlistar y preparar dichos expedientes. ----------

Punto 2: Se coordina fecha de la gira en Bahía Drake con funcionario del departamento de ZMT y se toma el acuerdo de solicitar un funcionario de la UTGV por tratarse de caminos, dicha gira será para el 22 de octubre del presente año, saliendo a las 6:00am de las instalaciones de

la Municipalidad. Así mismo se recibe oficio SZM-224-2024 con asunto de respuesta transcripción PCM-138-2024-2028 (ADEINDRA-00760-05-2024). ----------
Punto 3: Se recibe por parte del señor Diego Arias información referente a Calles públicas a ACOSA oficio SZM-222-2024 acompañado de las constancias PIV-996-2024, PIV-997-2024, PIV-999-2024, PIV-1000-2024 Y PIV-1001-2024, para que por medio de acuerdo se remita dicha información al MINAE. ----------
Se finaliza la reunión al ser las 15:25 ----------
**Una vez visto y analizado el Informe de Comisión el Concejo Municipal Acuerda recibir la información. Esto por medio de los votos de los regidores Jorge Li Wong, Fabiola Solís Pérez, Donald Cortés Porras, Vanessa Masis Arias y Juan Carlos Anchía Angulo No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. ----------**
**ARTÍCULO VI. MOCIONES. ----------**
**No se presentaron mociones. ----------**
**Constancia del secretario, Allan Herrera Jiménez: ----------**
El señor presidente municipal, Jorge Li Wong, convoca a la Comisión de Asuntos Jurídicos, para el miércoles 23 de octubre de 2024, a las 12 pm, para el análisis de los proyectos de Reglamentos: 1- PROYECTO DE REGLAMENTO PARA LA REGULACIÓN DEL COMERCIO SOBRE RUEDAS DE LA MUNICIPALIDAD DE OSA y 2- PROPUESTA DE REGLAMENTO DE COMERCIO AL AIRE LIBRE DE LA MUNICIPALIDAD DE OSA. ----------
**“Siendo las diecisiete horas y quince minutos de la tarde, el señor presidente Municipal Jorge Li Wong, da por concluida la Sesión.” ----------**

| | |
|---|---|
| **Jorge Li Wong** | **MSc. Allan Herrera Jiménez** |
| **Presidente del Concejo Municipal** | **Secretario del Concejo Municipal** |